



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

Visto, el expediente digital N.º F2020-20230000258 de fecha, 12 de octubre del 2023, referente a la conformación de la Comisión Organizadora de la Celebración del XXIII Aniversario de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Rectoral N.º 017250-2020-R/UNMSM de fecha 16 de noviembre de 2020, proclama la elección del Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz, como Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para el periodo del 16 de noviembre de 2020 al 15 de noviembre de 2024;

Que en el artículo 20º del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, señala que el Consejo de Facultad establece las Comisiones Permanentes y Transitorias que sean necesarias para el desarrollo de las actividades de la Facultad;

Que de conformidad al artículo 72 del Estatuto de la UNMSM, el decano tiene, entre otras, la atribución de dirigir académica y administrativamente la facultad;

Que en Sesión Ordinaria N.º 21 del Consejo de Facultad N.º 26 de fecha 10 de octubre de 2023, se aprobó la conformación de la Comisión Organizadora de la Celebración del XXIII Aniversario de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, y;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Decano por Ley Universitaria N.º 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SE RESUELVE:

1. **Aprobar** la conformación de la Comisión Organizadora de la Celebración del XXIII Aniversario de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que se indica:

N.º	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Lic. Víctor Hugo Bustamante Olivera Docente de la FISI	Presidente
2	Dr. José Alfredo Herrera Quispe Docente de la FISI	Miembro
3	Mg. Carlos Ernesto Chávez Herrera Docente de la FISI	Miembro
4	CPC. Mauricio Michel Ccallo Melgarejo Director Administrativo	Miembro
5	Karla Susana Sanchez Nava Jeja de la Unidad de UNAYOE	Miembro
6	Sra. Liliana Mariela Franco Altamirano Jefa de la Unidad de Secretaría del Decanato	Miembro
7	Sr. Miguel Ángel Pacheco Mesías Jefe de la Unidad de Personal	Miembro
8	Sr. Juan Carlos Ayala Quispe Jefe de la Unidad de Impresiones y Publicaciones	Miembro
9	Alumno: Fabrizio Mayor Coloma	Miembro
10	Alumna: Victoria Margarita Nazario Preciado	Miembro





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

-2-

2. *Elévese la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Eliza Pro Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

CND/gli

